

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 242 de fecha 12.05.09, de Dirección de Obras, mediante solicita autorización para que el funcionario Sr. Francisco Pino Garay participe en el curso de "Aspectos Legales de la Inspección de Obras Municipales", los días Viernes 29 y Sábado 30 de Mayo de 2009, en la ciudad de Concepción, impartido por la Empresa CAPACIT, por un monto total de \$ 152.500.

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de fecha 19.11.08, que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO :

APRUEBASE participación del funcionario municipal Sr. Francisco Pino Garay en curso de Capacitación impartido por la empresa CAPACIT, denominado, "Aspectos Legales de la Inspección de Obras Municipales, a realizarse en la ciudad de Concepción, los día 29 y 30 de Mayo de 2009, por un monto total de \$ 152.500.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 22, Item 11, Asignación 002 "Cursos de Capacitación", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/PAL

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2) ✓
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Obras (1)
Archivo.-